

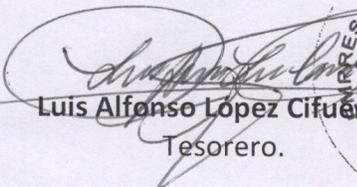


EL INFRASCRITO TESORERO DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE:

La unidad ejecutora Empresa Eléctrica Municipal de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, en el mes de **Enero del año dos mil veintitrés del ejercicio fiscal año dos mil veintitrés**, no ha generado compras directas.

Y en cumplimiento a lo que se establece en el decreto número Cincuenta y Siete guiones Dos mil ocho del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo **nueve**, Inciso **Veintidós**, se extiende la presente para dar cumplimiento a la Información pública de oficio, de parte de los Sujetos Obligados que deben mantener actualizada y disponible la misma.

En la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, a los **diez días** del mes de **Febrero** del año dos mil veintitrés.

  
Luis Alfonso López Cifuentes  
Tesorero.



+502 7760-7228



eemsps@gmail.com



05 Calle 3-85 Zona 4, San Pedro Sac. S.M.